

EL DEFENSOR DEL OBRERO

Democracia y civilización

EN PLENO SIGLO XX

Encabezamos estas líneas con estas dos palabras que amadas siempre por nuestro corazón, por haberlas fácilmente compaginado nuestro entendimiento, dejan hoy en cualquier espíritu observador un sedimento de duda acerca de su compenetrabilidad, al contemplar a una nación culta, *civilizada* y eminentemente *democrática* como Méjico, realizar actos que en la Hotentocia son muy frecuentes, compitiendo en ferocidad y salvajismo con aquellos fieles guardianes de los pretóres o emperadores romanos que sin piedad a la ancianidad, sin entrañas para la juventud y sin vergüenza para con la mujer, se emborrachaban con la sangre de los mártires a fin de exterminar el nombre de Cristo.

Omitiendo comentarios que dejamos al claro juicio del lector, afirmemos, para enseguida probarlo, que el Presidente de la República Mejicana, asiento de aventajada *civilización*, D. Plutarco Elías y Calles, *democráticamente* elegido, según nos pretenden convencer, es un émulo del incendiador de Roma que aunque carezca de dotes intelectuales y morales, no está desposeído de las musculares; que superando a los prohombres del terrorismo ultramoderno, Lenine y Trosky, es la encarnación más genuina del verdugo de la civilización contemporánea.

Probemos pragmáticamente lo afirmado.

Se dirigió una circular a los maestros nacionales en la que textualmente se exigía «o que se secundara decididamente la acción del Gobierno en pro del cumplimiento de los preceptos constitucionales del país o se separara del servicio oficial si sus propios prejuicios religiosos no les permiten cumplir fielmente con su deber». A esta coacción incalificable por ampararse en la fuerza estatal, supieron contestar los dignos maestros al par que abandonaban sus destinos: «nunca aceptaremos consignas que nos envilezcan a nuestros propios ojos y a los del pueblo...»

¡Y esto en nombre de la defensa de los derechos individuales!

Punto y seguido. En Colina (Méjico) el general García hizo fusilar sin formación de causa a ocho católicos. Por protestar del inhumano proceder del *buen* García, se fusiló a un tío de una de

las víctimas y se ahorcó a dos respetables señoras.

¡Y esto en nombre de la libertad de pensamiento!

Finalmente a un joven de diez y siete años llamado Melgarejo por ser católico, se le obligó a gritar ¡Viva Calles! y al exclamar ¡Viva Cristo-Rey! le cortaron las orejas; ante su insistencia, se le arrancó la lengua y cuando tendido en tierra se le abrazó otro joven llamado Joaquín Silva Córdoba queriendo compartir con su compañero la muerte del mártir, cayeron víctimas de una descarga cerrada mientras sus juveniles voces volvían a aclamar a Cristo Rey.

¡Y esto en nombre de la libertad de conciencia y de cultos!

Pues esto, lector, está ocurriendo en pleno siglo XX; ante una sociedad de Naciones que se dice ser la aquietadora de espíritus rebeldes, la defensora del derecho y la amparadora de las libertades individuales.

Instituto Nacional de Previsión

La Junta de Gobierno, en su última sesión, ha aprobado seis expedientes de invalidez. Por estos acuerdos tendrán pensión vitalicia de una peseta diaria seis inválidos del trabajo: dos que residen en Madrid, dos en Santander y dos en Vizcaya. Uno de estos inválidos se ha inutilizado a los 29 años y su previsión de aportar mensualmente una peseta le ha producido el beneficio de adelantar 26 años el cobro de la pensión, que no habría percibido en otro caso hasta los 65 años de edad.

El aumento en la concesión de pensiones inmediatas y vitalicias por invalidez demuestra la fecundidad de las aportaciones voluntarias de los obreros asegurados en el régimen legal de Retiro obrero obligatorio y que practican voluntariamente el sistema de mejoras.

Conferencias

Debidamente autorizados, podemos indicar a nuestros lectores algo de los propósitos de esta sección e incluso, puntualizar concretamente el tema y desarrollo de la primera conferencia del cursillo que comenzara a primeros del próximo Diciembre.

Correrá a cargo del conocido y culto Capellán de la Armada don Joaquín Mañá Alcoverro quien disertará con arreglo al siguiente plan.

ROMA.—Su importancia histórica. a) Capital de la Iglesia. b) ídem de los italianísimos. c) ídem del Imperio romano. Opulencia y decadencia. Cicerón y Catón.

Trajano (años 79 a 117).

Los hijos de la loba. Sangre de fieras. Sangre de esclavos. Sangre de gladiadores. Los hijos del corodero. Las catacumbas. La sangre de los mártires.

Seguirán a ésta y con intervalos de ocho o quince días, otras conferencias de parecido interés y de variados temas.

Oportunamente iremos anunciando los nombres de los disertantes y los planes con arreglo a los que se hayan de desarrollar las conferencias.

Es muy probable que a la que se propone dar el señor Mañá siga otra sobre un tema de gran actualidad a cargo de un prestigioso y culto Jefe del Cuerpo General de la Armada.

LOTERIA

En el domicilio social del Centro de Acción Social Católica, Duque 15, bajo, se hallan a la venta participaciones de a peseta del número 47.545 del próximo sorteo de Navidad.

Véndense para los socios y para el público en general, pudiendo recogerse de 6 a 9 de la tarde, cualquier día laborable.

Lo que sobra y lo que falta en Cartagena

LA GRIP

DRAMA EN TRES ACTOS

(Continuación)

Tercer acto: EL OBRERO

El mismo médico (de almas) sentado en un banco del parque en una de nuestras más grandes ciudades.

...Ay, señor médico!, corra usted...

(A él) ¿De qué os quejáis, buen hombre?

Qué desgracia! Yo soy un trabajador que tengo pan, derechos individuales, blusa y chaqueta, voto y libertad; ¿pero qué saco de todo esto? (Ay, señor!

¡Pobrecito y qué penas se pasan en la vida! ¡Quién sabe si te podré aliviar!

Me tiemblan los dientes y las piernas, siento una tristeza y aburrimiento que eso no es vivir.

A ver. Siente usted llamas de

odio por el cerebro y como una bomba cargada, dentro del pecho que quisiera explotar. Continuamente sientes envidia, excepto cuando duermes.

Cómo lo adivina usted! Quién se lo ha dicho?

Ay, hijo mío! Uno es ya viejo y sabe tantas cosas... Oye: y cuando consideras que el dinero, la fuerza y los placeres son de los demás, sufres mucho. Pobrecito, tu me haces aún más lástima, porque no es tuya la culpa. Oyeme. ¿Quieres curarte? Mira, a ti te han señalado la lista de todas las libertades y la letanía de todos los derechos. Con tantas cosas como sabes, padeces del mal de la ignorancia. Tienes la grip de hoy día. No sabes la doctrina. Te la dará el Cura de tu parroquia. Digo que te la dará gratis. No estás abandonado, hijo mío. Después de tres lecciones verás detrás de ti la sombra protectora del más sabio, del más rico y del más poderoso. Te sentirán contento de vivir *tu vida*. No. No te dejes robar el único tesoro que te queda: la fe. ¿Comprendes la cosa? Telón rápido.

CLARIDOR

Primer quinquenio del Retiro obrero

El día 24 de julio, conmemoración del primer quinquenio del Régimen legal del Retiro obrero obligatorio, la Presidencia del Instituto Nacional de Previsión visitó al Ministro de Trabajo para reconocer la atención dedicada por el Sr. Aunós a la obra de Previsión social y darle cuenta del arraigo de dicho Régimen legal.

Dicho día fué facilitada a la Prensa la nota siguiente:

«El Instituto Nacional de Previsión es una Federación social de actuaciones regionales de previsión, que cumple principalmente la función del Retiro obrero obligatorio, en relación con el Ministerio del Trabajo.

Atiende esta organización a la continuidad de orientaciones nacionales.

El nexo de la acción ministerial y del Instituto es el Presidente del mismo—el benemérito General Marvá—, que representa al Gobierno en el Régimen legal de Previsión.

El estado reconoce en España la virtualidad de la ciencia del Seguro.

La política social de previsión considera que la cultura popular constituye una de sus bases esenciales.

El Consejo de Patronato está integrado por elementos oficiales y por elementos representativos de las Cajas regionales y de la Comisión Paritaria de Previsión.

La intensificación gradual de